



AUTORIZACION TRATO DIRECTO PARA
COMPRAS IGUALES O INFERIORES A 10
U.T.M.

DECRETO ALCALDICIO N° 793 /

QUILLON, 14 de Diciembre de 2013

VISTOS:

Estos antecedentes;

1. Ficha Técnica N° 401 de la Escuela Héroes del Itata.
2. El Decreto Alcaldicio N° 689 de fecha 21 de Diciembre de 2012 que aprueba el Presupuesto Municipal vigente para el año 2013.
3. La sentencia de Proclamación de Alcaldes N° 014 de fecha 30 de Noviembre de 2012 del Tribunal Electoral de la Región del Bío Bío; y
4. Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 de Compras Públicas;
5. Lo establecido en Reglamento de la Ley N° 19.886; Capítulo II, Artículo 10° número 8.
6. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 **ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1. **AUTORIZÁSE** la compra directa, al Proveedor Jonathan Arturo Cádiz Cádiz, R.U.T. N° [REDACTED], por la suma de **\$406.980.-** (cuatrocientos seis mil novecientos ochenta pesos) que se relaciona a la compra de "**Medallas Acrílicas**", para la Héroes del Itata, compra que corresponde una adquisición inferior a 10 UTM. en atención a que se hace indispensable recurrir a este proveedor, por las siguientes razones:

LEY N° 19.886, SOBRE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SUMINISTRO Y PRESTACIONES DE SERVICIOS; EXCEPCIONES A LA LICITACION CONTEMPLADAS EN LA NORMATIVA.

ADQUISICION IGUAL O INFERIOR A 10 UTM (DEBE TENER 3 COTIZACIONES)

2. Se entenderá como Contrato de los Servicios la aceptación de la Orden de Compra emitida por esta entidad.
3. Impútese los montos que impliquen las adquisiciones y/o contrataciones según el presente Decreto al código presupuestario de acuerdo con la refrendación presupuestaria que se debe adjuntar a cada aprobación del respectivo programa, Proyecto o Actividad Municipal.

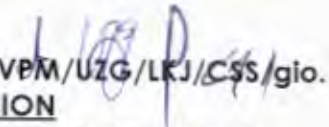
ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.




JORGE PAREDES PAREDES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)




ALBERTO GYHRA SOTO
ALCALDE


AGS/JPP/VPM/UZG/LKJ/CSS/gio.

DISTRIBUCION

- Secretaría Municipal
- Subdepto. Finanzas DAEM.df
- Subdepto. Adquisiciones DAEM.